

M.R./a.f.

RESOLUCION No. 0586/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Javier Pizzorno: “**Acceso e iluminación adecuados en Avda. de las Américas y Bulevar Artigas**”.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Tránsito, Transporte y Nomenclátor informa que se ha recibido respuesta del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, cuya parte medular transcribe;

II) que de acuerdo a la respuesta recibida, se sugiere al Plenario el archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

➤ Archívese la Carpeta No. 278/2013.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a diez de octubre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por mayoría (15 votos en 27).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General